

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 1 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: TKROM Disolvente Nitro Universal 301
Código del producto: FDS-6901

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Disolvente de limpieza para pinturas

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **EUPINCA S.A.**
Dirección: Pol. Ind. Cabezo Beaza - C/ Londres, 13
Población: 30353 - CARTAGENA
Provincia: Murcia
Teléfono: 968089000 - 01
Fax: 968089009
E-mail: eupinca@eupinca.com

1.4 Teléfono de emergencia: 968089000 (Solo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2 : Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301



Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 2 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

Frases H:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302+H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H361	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P243	Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P281	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P314	Consultar a un médico en caso de malestar.
P330	Enjuagarse la boca.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos autorizado.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Contiene: tolueno, Xileno (mezcla de isómeros), n-butanol, butan-1-ol, 2-metilpropan-1-ol, isobutanol, 4-metilpentan-2-ona, metilisobutilcetona, ciclohexanona.

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Índice: 601-021-00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01-2119471310-51-0010	[1] tolueno	$\geq 25\% < 50\%$	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336	F Xn Xi R11 R63 R48/20 R65 R38 R67

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

**FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal
301**

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 3 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

N. Índice: 601022009 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-0007	[1] Xileno (mezcla de isómeros)	$\geq 10\% < 25\%$	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	Xi Xn R10 R38 R20/21
N. Índice: 601-023-00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01-2119892111-44	[1] etilbenceno	$\geq 2,5\% < 10\%$	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373	F Xn R11 R20
N. Índice: 603-002-00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01-2119457610-43-XXXX	[1] alcohol etílico,etanol	$< 2,5\%$	Flam. Liq. 2, H225	F R11
N. Índice: 603-004-00-6 N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6 N. registro: 01-2119484630-38	[1] n-butanol, butan-1-ol	$< 2,5\%$	Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	Xn Xi R10 R22 R37/38 R41 R67
N. Índice: 603-108-00-1 N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. registro: 01-2119484609-23	[1] 2-metilpropan-1-ol, isobutanol	$\geq 2,5\% < 10\%$	Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	Xi R10 R37/38 R41 R67
N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25	[1] alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	$< 2,5\%$	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R67
N. Índice: 606-001-00-8 N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2 N. registro: 01-2119471330-49	[1] acetona, propan-2-ona, propanona	$\geq 2,5\% < 10\%$	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R66 R67
N. Índice: 606-002-00-3 N. CAS: 78-93-3 N. CE: 201-159-0 N. registro: 01-2119457290-43-xxxx	[1] butanona, etil-metil-cetona	$\geq 2,5\% < 10\%$	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R66 R67
N. Índice: 606-004-00-4 N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1 N. registro: 01-2119473980-30	[1] 4-metilpentan-2-ona, metilisobutilcetona	$\geq 2,5\% < 10\%$	Acute Tox. 4 *, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335	F Xn Xi R11 R20 R36/37 R66

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301



Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 4 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

N. Índice: 606-010-00-7 N. CAS: 108-94-1 N. CE: 203-631-1 N. registro: 01-2119453616-35-XXXX	[1] ciclohexanona	< 2,5%	Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226	Xn R10 R20
N. Índice: 607-022-00-5 N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4 N. registro: 01-2119475103-46	[1] acetato de etilo	>= 2,5% < 10%	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	F Xi R11 R36 R66 R67
N. Índice: 607-025-00-1 N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 N. registro: 01-2119485493-29-xxxx	[1] acetato de n-butilo	>= 2,5% < 10%	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	R10 R66 R67
N. CAS: 64742-82-1 N. CE: 919-446-0 N. registro: 01-2119458049-33-0007	[1] Hidrocarburos, C9-C-12, n-alcanos, isoalcanos cíclicos y aromáticos (2-25%) Contenido en benceno <0,1%	>= 2,5% < 10%	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT RE 1, H372 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	N Xn R51/53 R10 R66 R67 R65 R48/20
N. Índice: 603-001-00-X N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 N. registro: 01-2119433307-44	[1] metanol	< 2,5%	Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 **	F T R11 R23/24/25 R39/23/24/25

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

*, **, *** Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301



Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 5 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301



Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 6 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Diluyente para pinturas y barnices

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
tolueno	108-88-3	España [1]	Ocho horas	50	192
			Corto plazo	100	384
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)
Xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ocho horas	50	221
			Corto plazo	100	442
etilbenceno	100-41-4	España [1]	Ocho horas	100	441
			Corto plazo	200	884
		European Union [2]	Ocho horas	100 (skin)	442 (skin)
			Corto plazo	200 (skin)	884 (skin)
alcohol etílico,etanol	64-17-5	España [1]	Ocho horas		
			Corto plazo	1000	1910
n-butanol, butan-1-ol	71-36-3	España [1]	Ocho horas	20	61
			Corto plazo	50	154
2-metilpropan-1-ol, isobutanol	78-83-1	España [1]	Ocho horas	50	154
			Corto plazo		
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	67-63-0	España [1]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	400	1000
acetona, propan-2-ona, propanona	67-64-1	España [1]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		
butanona, etil-metil-cetona	78-93-3	España [1]	Ocho horas	200	600
			Corto plazo	300	900
		European Union [2]	Ocho horas	200	600
			Corto plazo	300	900
4-metilpentan-2-ona, metilisobutilcetona	108-10-1	España [1]	Ocho horas	20	83
			Corto plazo	50	208
		European Union [2]	Ocho horas	20	83
			Corto plazo	50	208
ciclohexanona	108-94-1	España [1]	Ocho horas	10	41
			Corto plazo	20	82

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 7 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

		European Union [2]	Ocho horas	10 (skin)	40,8 (skin)
			Corto plazo	20 (skin)	81,6 (skin)
acetato de etilo	141-78-6	España [1]	Ocho horas	400	1460
			Corto plazo		
acetato de n-butilo	123-86-4	España [1]	Ocho horas	150	724
			Corto plazo	200	965
Hidrocarburos, C9-C-12, n-alcanos, isoalcanos cíclicos y aromáticos (2-25%) Contenido en benceno <0,1%	64742-82-1	España [1]	Ocho horas	50	290
			Corto plazo	100	580
metanol	67-56-1	España [1]	Ocho horas	200	266
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	200 (skin)	260 (skin)
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Filtros tipo AX (marrón)

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405 y EN 14387



Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

En presencia de concentraciones de vapor elevadas, debe ser utilizado un equipo de respiración autónomo (EN149)

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos, preferiblemente de neopreno (EN 374)

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 8 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5



Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

COV (instalaciones industriales): Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 100.0% Peso , COV (suministro) : 100.0% Peso , COV : 81.1% C (expresado como carbono).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301



Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 9 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido transparente olor característico

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 56,2 °C

Punto de inflamación: 6 °C

Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 5 kPa a 20°C

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.851 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: Insoluble

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: 0.64

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): 100% en peso ó 851 g/l

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad. No es corrosivo para los metales. No es pirofórico

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Posibles reacciones peligrosas con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas y peróxidos..

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Evitar condiciones de humedad extremas.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 10 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Oral	LD50	Rata	636 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	12200 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	49 mg/l/4 h
Xileno (mezcla de isómeros) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Oral	DL50	rata	3500 mg/kg
	Cutánea	DL50	conejo	>5000 mg/kg
	Inhalación	CL50	rata	5000 ppm (4 horas)
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	Oral	LD50	Rata	3500 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	15400 mg/kg bw
	Inhalación			
n-butanol, butan-1-ol N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	Oral	LD50	rat	4360 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	rabbit	3402 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	rat	7500 ppm (8 h)
2-metilpropan-1-ol, isobutanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	Oral	LD50	Rata	2830 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	2000 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Ratón	15.5 mg/L air
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Oral	LD50	Rata	5050 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	12800 mg/kg bw
	Inhalación			
acetona, propan-2-ona, propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Oral	LD50	Rata	5800 mg/kg bw
	Cutánea			
	Inhalación			
butanona, etil-metil-cetona N. CAS: 78-93-3 N. CE: 201-159-0	Oral	LD50	Rata	2740 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	6480 mg/kg bw
	Inhalación			
4-metilpentan-2-ona, metilisobutilcetona N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1	Oral	LD50	Rata	2080 mg/kg bw
	Cutánea			
	Inhalación			
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Oral	LD50	Rata	5620 mg/kg
	Cutánea	LD50	Conejo	> 18000 mg/kg bw
	Inhalación			
acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	Oral	LD50	Rata	10800 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	> 17600 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	1.85 mg/l/4 h
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	Oral	LD50	Rata	5630 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	15800 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	83,9 mg/l/4 h
Hidrocarburos, C9-C-12, n-alcanos, isoalcanos cíclicos y aromáticos (2-25%) N. CAS: 64742-82-1 N. CE: 919-446-0	Oral	DL50	Rata	3900 mg/kg
	Cutánea	DL50	Conejo	3160 mg/kg
	Inhalación			

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

**FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal
301****tkrom**
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 11 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Peces	LC50	Pez	31,7 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	92 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Alga	12,5 mg/l (72 h)
Xileno (mezcla de isómeros) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Peces	CL50 agudo	Oncorhynchus ykiss	3300-4100 ug/l (96 horas)
	Invertebrados acuáticos	CL50 agudo	Palaemonetes pugio	8500 ug/l (48 horas)
	Plantas acuáticas			
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	Peces	LC50	Pez	80 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	16,2 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Alga	5 mg/l (72 h)
n-butanol, butan-1-ol N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	Peces	LC50	Pimephales promelas	1376 mg/L (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	1328 mg/L (48 h)
	Plantas acuáticas	EC90	Selenastrum capricornutum (new name: Pseudokirchnerella subcapitata)	717 mg/L (96 h)
2-metilpropan-1-ol, isobutanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	Peces	EC50	Pimephales promelas	1430 mg/L (96 h h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	1300 mg/L (48 h)
	Plantas acuáticas	EC90	Selenastrum capricornutum (new name: Pseudokirchnerella subcapitata)	717 mg/L (96 h)
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Peces	LC50	Pez	9640 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	1400 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas			
acetona, propan-2-ona, propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Peces	LC50	Pez	8300 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	8450 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Alga	7200 mg/l (96 h)
butanona, etil-metil-cetona N. CAS: 78-93-3 N. CE: 201-159-0	Peces	LC50	Pez	3220 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Crustáceo	5090 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 12 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

4-metilpentan-2-ona, metilisobutilcetona N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	LC50	Pez	537 mg/l (96 h)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	LC50 LC50 EC50	Pez Crustáceo Alga	328 mg/l (96 h) 679 mg/l (48 h) 2500 mg/l (96 h)
acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	LC50	Pez	81 mg/l (96 h)
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	LC50 LC50	Pez Crustáceo	24000 mg/l (96 h) 3290 mg/l (48 h)
Hidrocarburos, C9 C-12, n-alcanos, isoalcanos cíclicos y aromáticos (2-25%) N. CAS: 64742-82-1 N. CE: 919-446-0	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	CL50 CE50	peces Dafnia	9,2 mg/l (96 horas) 6.1 mg/l (48 horas)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	2,73			Bajo
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	3,15			Moderado
n-butanol, butan-1-ol N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6	0,84			Muy bajo
2-metilpropan-1-ol, isobutanol N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	0,76			Muy bajo
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,05			Muy bajo
butanona, etil-metil-cetona N. CAS: 78-93-3 N. CE: 201-159-0	0,29			Muy bajo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 13 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

4-metilpentan-2-ona,metilisobutilcetona N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1	1,31			Muy bajo
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	0,73			Muy bajo
acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1	1,78			Muy bajo
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	-0,74			Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG. Documentación de transporte: Conocimiento de embarque. **Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE TOLUENO / XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)), 3, GE II, (D/E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 14 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3

Número de peligro: 33

ADR cantidad limitada: 1 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

Líquido transparente olor característico

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H370	Provoca daños en los órganos.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015)

FDS-6901-TKROM Disolvente Nitro Universal 301

tkrom[®]
pinturas

Versión: 21

Fecha de revisión: 19/07/2021

Página 15 de 15

Fecha de impresión: 19/07/2021

Consejos relativos a la formación:

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.